

Nuevo Informe Expone Alto Índice de Abusos en Centro de Detención de ICE en Nuevo México

Por: Innovation Law Lab. 05/01/2021

El informe, “Proceso A Través del Tormento,” describe condiciones en el Centro de Procesamiento del Condado de Otero que equivalen a la tortura, el sistema gubernamental de inspecciones falla en identificar y rectificar frecuentes violaciones

Las Cruces, NM ? Un [informe](#) que fue publicado hoy por grupos de los derechos de las personas migrantes revela preocupantes niveles de abusos en el Centro de Procesamiento del Condado de Otero (OCPC por sus siglas en inglés), un centro de detención en Chaparral, Nuevo México, operado por la empresa carcelaria con fines de lucro Management and Training Corporation (MTC) y utilizado por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés). Los grupos pro-derechos, Advocate Visitors with Immigrants in Detention (AVID) *in the Chihuahuan Desert* e Innovation Law Lab (Law Lab), analizaron 232 entrevistas realizadas por voluntarios de servicios legales de la Colaborativa de Inmigración de El Paso (EPIC) y descubrieron un alarmante 66% de individuos detenidos que reportaron al menos una instancia de abuso. ICE y sus subcontratistas han hecho sus propias inspecciones en las cuales tan poco como el 4-8% de individuos detenidos reportaron problemas, lo cual sugiere graves preocupaciones sobre la veracidad de estos mecanismos de control gubernamentales que supuestamente deben garantizar el cumplimiento de normas en centros de detención migratorios que son costosos y financiados por impuestos de la población.

Los tres tipos de abusos más frecuentes encontrados por el informe son 1) la negligencia médica, 2) violaciones del debido proceso, y 3) condiciones inhumanas en custodia de Aduana y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés). OCPC, como muchos otros centros de detención en el país, fue el sitio de un brote grande de COVID-19 en la primavera del 2020. El informe revela una grave falta de respeto al debido proceso, y documenta la detención de hasta 90 días sin iniciar ningún procedimiento de corte. Los datos también demuestran un incremento alarmante de siete veces el tiempo promedio de detención en celdas temporales de CBP conocidas como “hieleras,” donde las condiciones coinciden con definiciones de tortura. Las personas detenidas en OCPC también describen el uso preocupante

del confinamiento solitario, tormento psicológico y la fuerza física como represalias contra las personas que protestan, incluyendo solicitantes de asilo cubanos.

“Las historias de personas migrantes detenidas detallaron violaciones impactantes de derechos humanos y civiles en diversos pasos del proceso de inmigración,” dijo Nathan Craig de AVID. “Algunas personas reportaron encarcelamiento durante semanas en instalaciones temporales frías y hacinadas donde no tendrían que estar detenida ninguna persona por más de 72 horas, y periodos de confinamiento solitario en exceso de niveles reconocidos internacionalmente como tortura. Décadas de intentos de reformas sólo han empeorado la situación. Ya que sea con respecto a las detenciones de ICE en general, o con respecto al uso generalizado de encarcelamiento motivado por ganancia económica en Nuevo México, las y los legisladores tienen mucho trabajo por hacer para desenredar este desastre de abuso financiado por dinero público. Es muy importante que las personas les hagan saber a sus legisladores que estas condiciones son inaceptables, que no nos hacen seguras, y que deben ser eliminadas.”

“ICE, CBP y las empresas carcelarias privadas están utilizando dinero de impuestos literalmente para torturar a personas, en Nuevo México y en todo el país,” dijo Ana Ortiz Varela, Coordinadora de Incidencia con Innovation Law lab. “Este informe y otros parecidos a ello demuestran que la detención migratoria es equivalente a la tortura de forma inherente y que seguirá generando violencia hasta que sea abolida.”

Los individuos detenidos en OCPC que reportaron las preocupaciones atendidas en este informe fueron entrevistados entre agosto de 2019 y junio de 2020. Proviene de 16 países y hablan ocho diferentes idiomas.

El informe completo puede ser accedido [aquí](#) o en la dirección bit.ly/ProcessByTorment.

Fotografía: cndh

Fecha de creación
2021/01/05